



# Municipalidad Provincial de Pacasmayo

## SAN PEDRO DE LLOC

### DECRETO DE ALCALDÍA N° 010-2014-MPP

San Pedro de Lloc, 20 de marzo de 2014.

#### **EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO:**

Vista, la necesidad de implementar normas reglamentarias al Programa de Complementación Alimentaria por recomendación de la Contraloría General de la República; y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que, conforme a las recomendaciones hechas por la Contraloría General de la República al Programa de Complementación Alimentaria, se ha proyectado para su aprobación la Directiva N° 009-2014-MPP/A denominada “Norma Interna de Empadronamiento de los Programas de Complementación Alimentaria de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo”.

Que, el objetivo de la Directiva es establecer los procedimientos concernientes a la ejecución del empadronamiento de Beneficiarios de los centros de atención de los Programas de Complementación Alimentaria de la Provincia de Pacasmayo;

Que, la Directiva, ha sido elaborada teniendo como base legal la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, la Ley que crea el Registro Unificado Regional de Beneficiarios de los Programas Sociales N° 28150 y el Decreto Supremo N° 002-2008-MIMDES que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28540, Ley que crea el Registro Unificado Regional de los Beneficiarios de los Programas Sociales;

Que, en mérito a lo expuesto, de conformidad con el proveído de la Gerencia Municipal de Fecha 19 de marzo de 2014 y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

#### **SE DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR la Directiva N° 009-2014-MPP denominada “Norma Interna de Empadronamiento de los Programas de Complementación Alimentaria de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo”, que consta de nueve (09) capítulos y Cuatro (04) Anexos que conforman parte integrante del presente Decreto.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** DAR cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Gestión Institucional Administrativa y Financiera, a la Sub Gerencia Desarrollo Económico y Social y Unidad de Programas Alimentarios Y Servicios de Protección Social para los fines consiguientes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



*Municipalidad Provincial de Pacasmayo*  
SAN PEDRO DE LLOC

---